

Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social Consejo de Investigación y Proyección Social

ACTA Nro. 002/2018 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 16 DE ENERO DE 2018

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita a la Secretaría del Consejo de Investigación y Proyección Social constatar el quórum respectivo ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Magister Jaime Cadena, Dr. Carlos Gallardo, Magister Raúl Valencia, Dr. Victor Guerrero y la Dra. Alicia Guevara.

Con el quórum correspondiente el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Previo al desarrollo de los puntos en el orden del día, el Dr. Alberto Celi en su calidad de Presidente del Consejo de Investigación y Proyección Social, con la asesoría del Abg. Carlos Jerez resuelven realizar la posesión del Sr. Andy Marlon Rubio Erazo, como Representante Principal de los Estudiantes ante el CIPS. El Sr. Rubio fue designado como miembro del CIPS de acuerdo a la resolución No. 276 de la sesión extraordinaria de 18 de agosto de 2017 del Consejo Politécnico – EPN.

Siendo las 11h12 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Acta No. 001/2018;
- 2. Presentación de la solicitud para la Incorporación de profesores a la planta académica del Doctorado en Ingeniería Eléctrica;
- 3. Presentación de la solicitud para la Incorporación del Dr. Luis Ramos a la planta académica del Doctorado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos;
- Restructuración de la comisión para la revisión de la Normativa de Proyectos de Investigación 2018;
- 5. Presentación de la Política Institucional de I+D+i+V:
- 6. Presentación de Líneas y Áreas de Investigación Institucionales;

RESOLUCIONES:

Punto 1. Lectura y aprobación del Acta No. 001/2018;

R005/18. Se da lectura al acta Nro. 001/2018, y se **RESUELVE** aprobar el acta No. 001/2018 sin observaciones.

Acta Nro. 002 16/01/2018



Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social Consejo de Investigación y Proyección Social

Punto 2. Presentación de la solicitud para la Incorporación de profesores a la planta académica del Doctorado en Ingeniería Eléctrica;

R006/18. El Ing. Christian Hurtado, Analista de Investigación y Proyección Social realiza la presentación del informe técnico para la incorporación de los doctores: Hugo Leiva, Edgar Muela, Pablo Rivadeneira y José Aguilar a la planta académica del Programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica quienes cumplen con los requisitos del Reglamento Transitorio para la Aprobación de Programas de Doctorado presentados por las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador y, se RESUELVE aprobar la incorporación de los doctores: Hugo Leiva, Edgar Muela, Pablo Rivadeneira y José Aguilar a la planta académica del Programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica.

Mientras se trata este punto, siendo las 11h23, ingresa a la sesión la Dra. Myriam Hernández.

Punto 3. Presentación de la solicitud para la Incorporación del Dr. Luis Ramos a la planta académica del Doctorado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

R007/18. El Ing. Christian Hurtado, Analista de Investigación y Proyección Social realiza la presentación del informe técnico para la incorporación del Dr. Luis Ramos a la planta académica del Programa de Doctorado de Ciencia y Tecnología de Alimentos quien cumple con los requisitos del Reglamento Transitorio para la Aprobación de Programas de Doctorado presentados por las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador y, se RESUELVE aprobar la incorporación del Dr. Luis Ramos a la planta académica del Programa de Doctorado de Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Mientras se trata este punto, siendo las 11h38, ingresa a la sesión la Magister Ximena Hidalgo

Punto 4. Restructuración de la comisión para la revisión de la Normativa de Proyectos de Investigación 2018;

R008/18. El Abg. Carlos Jerez, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social, da lectura al memorando No. EPN-DEPCA-2018-0028-M, suscrito por el M.Sc. Jaime Cadena con el asunto cambio de integrante de la comisión para la revisión de la Normativa de Proyectos de Investigación 2018, en base al memorando EPN-DCN-2018-0021-M, suscrito por la Dra. Florinella Muñoz con el asunto renuncia a la participación en la Comisión. Sin embargo, los miembros del CIPS proponen al Dr. Eddy Fernando Pazmiño Ibarra como remplazo de la Dra. Florinella Muñoz en la mencionada comisión y, se RESUELVE aprobar la integración del Dr. Eddy Pazmiño en remplazo de la Dra. Florinella Muñoz, quedando

by



Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social Consejo de Investigación y Proyección Social

conformada la comisión para presentar una propuesta de un modelo matemático de asignación de horas de investigación para el personal académico de la EPN, por el Dr. Christian Vásconez, el Dr. Luis Miguel Torres, el Dr. Eddy Pazmiño y el M.Sc. Jaime Cadena quien la preside.

Mientras se trata este punto, siendo las 11h50, ingresa a la sesión el Dr. César Costa.

Punto 5. Presentación de la Política Institucional de I+D+i+V;

R009/18. El Ing. Christian Hurtado, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación de la Política Institucional de I+D+i+V, la cual establece un conjunto de lineamientos que permiten seleccionar rutas de acción mediante los cuales se hace viable alcanzar objetivos y metas definidas y, se RESUELVE aprobar la Política Institucional de I+D+i+V con las observaciones y cambios realizados por los miembros del CIPS. El documento es parte integrante de la presente acta.

Punto 6. Presentación de Líneas y Áreas de Investigación Institucionales;

R010/18. La Ing. Carla Rivadeneira, Analista de Investigación y Proyección Social realiza la presentación del informe DIPS-LPI-18-01 en cuanto a las Líneas Prioritarias Institucionales de Investigación, las mismas que han sido propuestas sobre la base de las Áreas y Líneas de Investigación vigentes a la fecha, así como por la relación que se ha encontrado con los grupos de investigación y los programas doctorales vigentes o propuestos por la EPN y, se RESUELVE dar por conocido el documento de Líneas Prioritarias Institucionales de Investigación, el mismo que se remitirá a los miembros del CIPS para que envíen sus observaciones y ser discutido en un próxima sesión del CIPS.

Mientras se trata este punto, siendo las 12h51, sale de la sesión el Magíster Jaime Cadena.

Siendo las 13h20 se da por finalizada la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Alberto Celi, Presidente del Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dr. César Costa, Designado de la Facultad de Ciencias.

Magister Jaime Cadena, Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Magister Ximena Hidalgo, Designada de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.

Dr. Carlos Gallardo, Designado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Magister Raúl Valencia, Designado de la Facultad de Geología y Petróleos.



Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social Consejo de Investigación y Proyección Social

Dr. Víctor Hugo Guerrero, Designado de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Dra. Alicia Guevara, Designada de la Facultad de Química y Agroindustria.

Dra. Myriam Hernández, Designada Alterna de la Facultad de Sistemas.

Sr. Andy Rubio, Representante Principal de los Estudiantes.

Asistieron también:

Abg. Carlos Jerez Llusca, Secretario General – Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dra. Samaria Muñoz, Asesora del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.

Dr. Andrés Rosales, Profesor Principal a tiempo completo.

Dr. Marcelo Pozo, Profesor Principal a tiempo completo.

Ing. Narciza Páez, Asistente de Investigación y Proyección Social.

Ing. Carla Rivadeneira, Especialista de Tics 2

Ing. Christian Hurtado, Analista de Investigación y Proyección Social.

Ing. Nicolás Cevallos, Asistente de Investigación y Proyección Social.

Ing. Alisson Villamar, Responsable de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día martes 16 de enero de 2018.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Abg. Carlos Vinicio Jerez LLusca

o eertifiee

SECRETARIO GENERAL - CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

av/ar/sm